

La Guardia Civil de Aracena ofrece una charla a los propietarios de castaños del municipio para evitar los robos del fruto



[p://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-Octubre-2017/charla-guardia-civil-a-castaneros.jpg](http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-Octubre-2017/charla-guardia-civil-a-castaneros.jpg)

La Guardia Civil de Aracena ha ofrecido, por segundo año consecutivo y con el apoyo del Ayuntamiento, una charla informativa a los propietarios de castaños del municipio para ayudarles a prevenir el robo de castañas en sus fincas en esta época. La iniciativa ha vuelto a despertar el interés de los castañeros araceneses, incluso de algunos pueblos vecinos, que sufren en esta época robos en sus castaños sin saber, a veces, cómo afrontarlos o evitarlos. El Salón de Actos Municipal acogió ayer, martes 7 de noviembre, la charla que sirvió de foro de debate y orientó a los afectados, que cada año viven situaciones difíciles, de tensión y enfrentamiento, en algunos casos, con las personas que entran sin permiso a coger castañas en sus fincas.

La concejala de Presidencia del Ayuntamiento de Aracena, Silvia Durán, estuvo presente en la charla y agradeció la participación de propietarios y agentes en esta importante labor de lucha contra invasión de las propiedades privadas para robar castañas. El encuentro se produce dando continuidad al del año pasado, pero también fruto de una reunión política que se realizó recientemente en Fuenteheridos, que contó con la presencia del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, la subdelegada del Gobierno central, Delegado de Medioambiente y el Coronel, Capitán y Teniente de la Guardia Civil de la zona, para definir, a nivel comarcal, las acciones a realizar, entre las que se encontraban estas charlas en cada municipio afectado.

El objetivo principal de la charla ha sido dar pautas a los dueños para que sepan proceder correctamente cuando detectan el hurto, no entrando en conflicto y llamando al 062 para que la Guardia Civil envíe una patrulla al lugar. Aconsejaron además la descarga de la aplicación móvil AlertCops, que geolocaliza a la persona que pone la incidencia.

Se incidió mucho en que se ponga denuncia y se llegue hasta el final del juicio, sin retirar la denuncia, algo que muchos hacen por considerar que la legislación no es muy estricta, pero sí hay sanciones económicas que evitan que se repita el hecho, insistió la Guardia Civil.

Por otra parte, los agentes informaron del refuerzo con patrullas destinadas específicamente a la vigilancia en caminos y carreteras durante los fines de semana de otoño. En cuanto a los vehículos estacionados en cunetas, notificaron que el procedimiento es informar de que no pueden estar ahí y, si no se marchan o reinciden, se les denuncia por la Ley de Circulación.

Entre otras pautas para actuar, sobretodo en la prevención, aconsejaron la colocación de carteles en los cerramientos de las fincas prohibiendo el paso a personas ajenas para que sirva de advertencia y la recogida de información útil a la denuncia (tomar la matrícula del vehículo, fotografías...). Igualmente, la Guardia Civil recordó que para recoger setas o castañas de alguna finca conocida, de amigos o familiares, es necesario llevar consigo un permiso por escrito del propietario. Asimismo, cuando se vendan castañas, sea cual sea la cantidad, se aconseja hacer una nota a mano aclarando la procedencia legal de las mismas y el teléfono del propietario, para que si hay intercepción en el traslado de las mismas no haya problemas de legalidad.

"La castaña es patrimonio de la Sierra, un fruto que beneficia a los agricultores serranos y que debemos proteger", es el mensaje que Durán quiso reforzar en esta charla que consideró muy importante y con la que "desde el Ayuntamiento intentamos facilitar la comunicación entre propietarios y Guardia Civil para que estas incidencias tan desagradables dejen de producirse".